

OAXACA 20 EMPRENDE 27

INTERUNIVERSITARIO

multiplicando el talento joven



Las Instituciones de Educación Superior del estado de Oaxaca: Universidad Anáhuac Oaxaca, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Universidad La Salle Oaxaca, Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, Universidad Regional del Sureste, Instituto Tecnológico de Oaxaca – TecNM, Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos", NovaUniversitas, Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula – TecNM, Universidad Tecnológica de la Mixteca, Instituto Tecnológico de Tuxtepec – TecNM, Universidad de la Sierra Sur, Instituto Tecnológico del Istmo - TecNM, Universidad del Mar, Universidad del Istmo, Universidad del Papaloapan y, la Fundación Multiplicación de Oportunidades, A.C.,

CONVOCATORIA

Se convoca a estudiantes inscritos y matriculados en el nivel de Educación Superior, licenciaturas e ingenierías, en el estado de Oaxaca, a participar en el Concurso "Oaxaca Emprende Interuniversitario 2027". El concurso se llevará a cabo durante los meses de septiembre 2026 a abril de 2027, en los campus universitarios de las instituciones participantes, así como en el magno evento Expo Oaxaca Emprende 2027, conforme a lo que aquí se expone.

OBJETIVO: Promover la cultura del emprendimiento y la innovación entre universitarios, así como identificar, desarrollar e impulsar proyectos con potencial de convertirse en empresas viables, sostenibles y escalables, mediante formación, acompañamiento y capital semilla, con el apoyo de los diversos sistemas de educación superior públicos y privados en el estado de Oaxaca, en cinco categorías temáticas, con visión hacia el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

CATEGORÍAS

	Desarrollo Agroalimentario Sostenible	Proyectos centrados en la cadena de valor agroalimentaria, desde la producción agrícola y ganadera hasta la transformación y comercialización de alimentos; innovación en prácticas agrícolas sostenibles, tecnologías de producción eficientes y mejora en la calidad y seguridad alimentaria.
	Desarrollo Sustentable y del Medio Ambiente	Proyectos enfocados en investigación y desarrollo de tecnologías limpias y eficientes; iniciativas para reducir, reciclar y reutilizar residuos, promover la economía circular, mejorar el acceso al agua potable y fortalecer el saneamiento.
	Desarrollo de Innovación, Tecnología y Finanzas	Proyectos que utilicen tecnología para atender problemas sociales, educativos, financieros, comunitarios o de gestión; plataformas digitales, herramientas tecnológicas, soluciones de innovación o modelos financieros aplicados.
	Desarrollo de la Salud y Productos de Nutrición	Proyectos orientados a crear o mejorar alimentos, productos, servicios o soluciones que atiendan necesidades nutricionales, promuevan la salud, prevengan enfermedades o apoyen tratamientos innovadores.
	Desarrollo del Turismo Sostenible, Cultural y Social	Proyectos que promuevan de forma innovadora el turismo sostenible, con participación pro activa de la comunidad respeto por la cultura local, conservación del patrimonio y generación de valor social.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LOS EQUIPOS

- 1.** Cada institución propondrá a sus equipos participantes, integrados por un mínimo de dos y un máximo de cinco integrantes, quienes deberán estar inscritos y matriculados en la institución hasta el momento de la premiación del concurso.
- 2.** No podrán inscribirse aquellos proyectos que, a la fecha de apertura de la convocatoria, hayan alcanzado una etapa de operación comercial consolidada, se encuentren registrados ante el Servicio de Administración Tributaria o hayan recibido apoyos financieros que excedan el propósito formativo del concurso.
- 3.** Se podrán considerar como evidencia de validación comercial las pruebas piloto, preventas, primeras ventas o ejercicios de comercialización de pequeña escala, siempre que el proyecto se encuentre dentro de la etapa de desarrollo contemplada por la presente convocatoria.
- 4.** El cumplimiento de estos lineamientos podrá ser verificado en cualquier momento por el Comité Organizador a través del Comité Ético, quienes estarán facultados para aplicar las medidas correctivas correspondientes, incluida la baja del proyecto.
- 5.** Los equipos deberán contar con autorización de participación emitida por su Universidad o Tecnológico de origen mediante Carta Aval.
- 6.** Cada integrante deberá ser mayor de edad y presentar identificación oficial vigente del estado de Oaxaca y copia de credencial de estudiante actualizada o constancia de estudios.

PROCESO DE INSCRIPCION Y REQUISITOS

El registro de los proyectos se realizará en línea a través de la página: <https://oaxacaemprende.com/>

Para generar la inscripción, cada equipo deberá presentar:

- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | Carta Aval del proyecto emitida por la Universidad o Tecnológico de origen. |  | Video creativo en formato pitch, con duración máxima de 2 a 3 minutos, en el que se presente el proyecto y participen todos los integrantes del equipo, de conformidad con la Guía Técnica. |
|  | Identificación oficial vigente del estado de Oaxaca de cada integrante. |  | Formato de carta compromiso firmada por todos los integrantes del equipo. |
|  | Credencial de estudiante actualizada o constancia de estudios. |  | Complementar cada uno de los apartados del proyecto, conforme a la Guía Técnica. |
|  | Producto Mínimo Viable de conformidad con la Guía Técnica. | | |

Los equipos deberán considerar que su proyecto, producto o servicio sea innovador en su diseño y presentación, esté estructurado en relación con su entorno local, proponga al menos un Objetivo de Desarrollo Sostenible y, contemple una concepción y ejecución que no cause perjuicio al entorno ambiental ni a la estructura social circundante.

Cada proyecto deberá ser viable y sustentable. La propuesta deberá demostrar la existencia de un mercado y una demanda potenciales, procurando incorporar evidencia de validación con usuarios o clientes, tales como entrevistas, pruebas piloto, cartas de intención, preventas, primeras ventas u otros mecanismos pertinentes. Asimismo, deberá contar con un modelo de negocio orientado a la creación de valor para sus grupos de interés.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

Cada equipo deberá presentar la información de su proyecto conforme a la siguiente estructura, de conformidad con la Guía Técnica. La extensión máxima total será de 5,800 caracteres, sin considerar anexos, imágenes, videos, archivos financieros o herramientas complementarias solicitadas.

Dimensión	Caracteres máximos
Problemática / Oportunidad	800
Viabilidad técnica y operativa	1,600
Producto Mínimo Viable	1,000
Viabilidad financiera	1,000
Responsabilidad Social Empresarial	1,600
Total	6,000



Los anexos y herramientas sugeridos tienen como propósito aportar evidencia del avance, viabilidad, impacto y claridad del proyecto. El Comité Organizador podrá solicitar archivos complementarios que fortalezcan la revisión del proyecto.

Al proyecto se le adicionará un video pitch, que se evaluará de forma independiente. Los lineamientos para la realización del pitch se encuentran en la Guía Técnica.

ETAPAS DEL CONCURSO:

El concurso "Oaxaca Emprende Interuniversitario 2027" contará con las siguientes etapas:

- 

1 Inscripción y validación por el coordinador académico de la Universidad o Tecnológico.

Cada líder estudiantil del proyecto, de las instituciones de educación superior del estado de Oaxaca, podrá inscribir su propuesta con el aval de su asesor y de su coordinador de la universidad o tecnológico correspondiente. La Universidad o Tecnológico solicitará al Comité Organizador acceso a la plataforma mediante un correo electrónico dirigido a contactooaxacaemprende@gmail.com.
- 

2 Evaluación por académicos internos y externos.

En esta etapa, los asesores universitarios de las instituciones pertenecientes al Comité Organizador y los evaluadores externos invitados evaluarán en forma cruzada los proyectos de las universidades e institutos participantes. Las evaluaciones se determinarán conforme a las ponderaciones que autorice el Comité Organizador.
- 

3 Desarrollo de fortalecimiento y profesionalización.

Una vez seleccionados los proyectos finalistas, y con la finalidad de fortalecer y profesionalizar su Producto Mínimo Viable, participarán en talleres de coaching empresarial. La participación en los talleres será obligatoria y la inasistencia será motivo de descalificación del proyecto por parte del Comité Organizador.
- 

4 Presentación y evaluación final.

Los equipos que avancen a la fase final presentarán su proyecto ante el jurado calificador. Cada proyecto finalista contará con un máximo de 20 minutos: 5 minutos de presentación y 15 minutos de preguntas y respuestas. El jurado estará integrado por empresarios y especialistas técnicos de cada área temática. El jurado evaluará a los finalistas y determinará los premios del 1er al 3er lugar por cada categoría.
- 

5 Expo Oaxaca Emprende 2027 y premiación.

Durante la Expo Oaxaca Emprende 2027 se presentarán los proyectos finalistas, se realizarán actividades de vinculación y se llevará a cabo la premiación de los equipos ganadores.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO

Los proyectos finalistas participarán en talleres de coaching empresarial orientados a fortalecer su Producto Mínimo Viable y su modelo de negocio. Las temáticas podrán incluir:

1. Liderazgo y resiliencia empresarial.
2. Estrategias de mercadotecnia.
3. Prototipado sintético.
4. Responsabilidad ambiental empresarial.
5. Uso de IA en proyectos emprendedores.
6. Plan de negocios y evaluación financiera.
7. Gobierno corporativo y compliance empresarial.
8. Apertura de empresa y búsqueda de financiamiento.
9. Protección intelectual e industrial.
10. Construye tu pitch ganador.



La lista definitiva de talleres será validada por el Comité Organizador y se les darán a conocer las fechas, los horarios y lugares de realización de cada taller a los equipos finalistas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
 Publicación de la convocatoria y conferencia de prensa	10 de septiembre de 2026
 Registro en línea de los proyectos	10 de septiembre al 11 de diciembre de 2026
 Publicación de resultados de equipos que pasan a la fase final	2 de febrero de 2027
 Talleres de coaching empresarial para proyectos seleccionados	20, 27 de febrero, 6, 13 y, 20 de marzo de 2027
 Presentación de proyectos finales y evaluación por jurado calificador	8 de abril de 2027
 Expo Oaxaca Emprende 2027 y premiación	9 y 10 de abril de 2027

PREMIACION

Se otorgarán 15 premios en Capital Semilla, distribuidos en los primeros lugares de cada categoría, conforme a los siguientes montos:



por categoría \$100,000.00 M.N.



por categoría \$75,000.00 M.N.



por categoría \$ 50,000.00 M.N.

Los recursos deberán destinarse a la compra o adquisición de equipos, insumos, herramientas, activos, servicios o elementos estrictamente necesarios para iniciar o fortalecer la operatividad del proyecto, acorde al plan de inversión presentado en la final y conforme a los lineamientos establecidos por el Comité Organizador y la Fundación Multiplicación de Oportunidades, A.C. El premio es un Capital Semilla por lo que el proyecto ganador de cada categoría deberá justificar cada gasto conforme a la normatividad fiscal correspondiente.

Tras determinar a los ganadores de Oaxaca Emprende Interuniversitario 2027, y por criterios de transparencia y ética, la erogación de los conceptos a financiar por el Capital Semilla se realizará conforme a los lineamientos establecidos por el Comité Organizador.

Los equipos ganadores deberán realizar el proceso de constitución legal de la persona moral ya sea ante Fedatario Público o por medio de la figura fiscal denominada SAS ante la Secretaría de Economía Federal, incluyendo trámites fiscales ante el SAT, registro de marca, protección de activos intangibles y primeros pasos administrativos necesarios para operar con responsabilidad social empresarial.

Cualquier duda concerniente a esta convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico:

contactoaxacaemprende@gmail.com.

El Comité Organizador resolverá en definitiva sobre cualquier incidente dentro de la convocatoria y sobre la entrega del Capital Semilla para el emprendimiento de cada proyecto ganador.

